

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia
Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega



AÑO XLII OFICINAS SUSCRIPCIÓN Jueves 18 de Junio de 1931 IMPRENTA Apartado de Correos 12 (FRANQUEO)
Número 12778 Escultor Viciano 14 DOS pesetas al mes Temprado Letra L Teléfono Urbano 52 CONCERTADO

HOY HACE 25 AÑOS

La Comisión de diputados que fué a Valencia, para tratar con la representación del Ayuntamiento de Onteniente, del asunto relativo a la testamentaria Donat, da cuenta a la Corporación de las favorables impresiones que tienen, acordándose que, tan pronto se llegue a una solución satisfactoria se construya en el Hospital provincial una sala que llevará el nombre del generoso donante.

—En las cercanías de Nules, un ciclista llamado José Capella, natural de Valencia, chocó contra un carro resultando con graves lesiones en distintas partes del cuerpo.

—Es nombrado socio de la Academia de Jurisprudencia el Secretario de esta Diputación provincial don Telma Vega.

—La compañía infantil del Instituto popular, dará en breve una velada en el Teatro Principal a beneficio de las fiestas de Julio.

—En Granada da un concierto alcanzando un éxito resonante el insigne guitarrista castellanense, Paco Tárrega.

—En los círculos políticos de Madrid, se acentúan los rumores de crisis, dándose por desahogado que la situación del gabinete Moret, no puede durar muchos días.

La política y el campo

Democracia Rural Republicana

Esta organización de acción política agraria, que se propone desarrollar la actuación política que las clases campesinas necesitan para hacer llevar sus reivindicaciones a las alturas del Poder público, ha celebrado en los últimos días mítines de propaganda en muchos pueblos de las provincias del Centro y Sur de España principalmente.

Han sido de gran transcendencia los actos agrarios celebrados últimamente en Motril y Guadix (Granada), Vélez-Málaga y Casabermeja (Málaga), Planca, Torre de Códola, Cieza y Archena (Murcia), entre otros.

Cuenta "Democracia Rural Republicana" con la adhesión firme y entusiasta de importantes núcleos agrarios, y ello hace pensar que esta organización sea pronto la verdadera y única concentración de las fuerzas agrarias españolas, tanto tiempo dispersas, aisladas, y tanto tiempo, por esa causa, abandonadas y no tenidas en cuenta más que para explotarse con maniobras caquiques.

La conjunción de fuerzas agrarias que últimamente se ha venido propagando como medio único de dar una efectividad y una eficacia al poder político que en España representa la masa campesina tendrá, sin duda, su expresión, su realización, en esta "Democracia Rural Republicana", que con tanto entusiasmo ha sido acogida por todos los elementos agrarios.

Madrid 10-6-31.

EL HOMBRE DEL DÍA

D. ALEJANDRO LERROUX

Elegido Vicepresidente de la Asociación de la prensa de Madrid el actual ministro de Estado, "A. B. C." comenta así la designación: "Los periodistas madrileños han designado al ministro de Estado para el cargo de vicepresidente de Asociación de la Prensa, y han cumplido con ello un deber profesional. Lerroux fué siempre, y ante todo, un periodista, un gran periodista. Su arma primera de combate fué la pluma, templada en la pasión política y en la exaltación de una causa revolucionaria. Y aunque, en buena doctrina periodística, la causa no importe cuando se trata de medir el valor estricto, de una buena pluma, la de Lerroux se aceró y acendró en la adversidad, y así quedán, como ejemplo, sus artículos, recogidos en un libro de memorias, que es el libro de un periodista extraordinario, inflexible y fogoso en la pelea, seco y tajante en la adjetivación precisa, formidable en la argumentación, brillante en la pintura, gracioso en la bafa desahogada. Lerroux ha sido el más lírico y temible de los periodistas revolucionarios.

Redactor desconocido de "El País", que dirigió luego; fundador de "El Progreso", colaborador de todos los periódicos rebeldes durante treinta años de incesante lucha, don Alejandro Lerroux, hoy ministro de Estado, es, debe ser para todos los periodistas, de izquierda y de derecha, un maestro. Ha vivido, como todos, de la pluma. Siempre en el yunque. La pluma, esgrimida como un rebenque en la ardorosa juventud, le granjeó fama, admiraciones y enemistades; le dió en seguida una tribuna y le hizo orador, político, polemista. El periodismo fué para Lerroux escuela y agora, y le colocó ante necesidades apremiantes de cultura. Gracias a él pudo entrar en comercio con los libros, con las masas y con la fortuna veltaria, que le ha enseñado a ser "conservador frente a la anarquía y revolucionario frente al estancamiento".

Veamos en don Alejandro Lerroux a un ejemplo de lo, que, es y de lo que puede ser esta profesión humilde cuando se ejerce y cultiva apasionadamente".

La propiedad según Ossorio y Gallardo

Tratando sobre esto en su conferencia reciente de Barcelona el señor Ossorio y Gallardo empezó preguntándose: "¿Qué será la propiedad el día de mañana?"

Alrededor de ella—dice—se libran las más reñidas batallas. ¿Subsistirá la propiedad exclusivista, intransigente, egoísta, como la del día? ¿Prevalecerá una propiedad limitada y constreñida por una función social? ¿No llegará al colectivismo de elementos de la producción, como desean los socialistas? ¿Serán todos los bienes comunes, como pretende el comunismo? ¿Prevalecerá esa sociedad que entiende que sin Estado las condiciones del trabajo han de constituir el núcleo social, como pretenden los sindicalistas? ¿Quién lo sabe!

El concepto de la propiedad—sigue diciendo—evoluciona constantemente. El Código decía antiguamente: "Frente a la propiedad no hay nada". El Código de hoy dice: "La propiedad es el derecho de disponer de las cosas con arreglo a las leyes". Ya hay limitación, ya se ha adelantado; pero no basta.

Si yo tuviera la pretensión suficiente para que se ordenara una nueva definición del derecho de propiedad, me atrevería a decir que "la propiedad es el derecho de poseer y disponer de las cosas con arreglo a su naturaleza en servicio de la comunidad y para provecho del propietario".

Situación de los obreros en la producción. Es criterio de los católicos que el obrero participe en los beneficios de la industria; que participe en el gobierno de la industria, junto con el propietario y el técnico; pero que gobierne, que se abra paso a las acciones del trabajo y que se inicie por ese camino la evolución del asalariado, pasando los obreros a propietarios de acciones.

Vida municipal

UN FENÓMENO UNIVERSAL

La especulación sobre solares

Antes de aparecer el modo de producción capitalista, el tipo normal de vivienda era el familiar. Cada familia vivía independientemente en su casa, esta tenía huerta y jardín. Las mas de las veces pertenecía a sus moradores.

La concentración industrial tuvo como secuela la aglomeración urbana. El campesino abandonó el terreno y se trasladó a la ciudad en busca de jornales más seguros y remuneradores. Se despojó el campo y surgió la gran ciudad.

Faltaron viviendas en la ciudad. Construyéronse alojamientos, sacrificando los espacios libres de las fincas particulares. La tierra de cultivo convirtióse en solares creciendo considerablemente su valor.

Los nuevos inmuebles ya no pertenecieron a sus ocupantes. Estos eran, inquilinos, no dueños. El excedente de los agrarios a la ciudad continuó. Aumentó la demanda de habitaciones; con ella experimentó mayores incrementaciones el valor del suelo. Para obtener del capital representado por el suelo interés adecuado hubo que edificar fincas de varios pisos. La renta de la casa unifamiliar excedía de la capacidad adquisitiva de las clases proletarias y aún de la pequeña burguesía.

Con la construcción de la casa colectiva se exterioriza como advierte Virwigham, la primera crisis aguda de la carestía de la vivienda.

La concentración de la industria y el subsiguiente de la población se intensifica. Y, como es lógico, el fenómeno del crecimiento del valor del suelo en la ciudad persiste.

Manifestase un nuevo factor de incrementación del valor del terreno edificable. Las grandes aglomeraciones de población obligan a crear amplios espacios libres y a establecer servicios de higiene y de abastecimiento, que se traducen en nuevas demandas de terrenos, lo que coloca a sus dueños en condiciones de exigir mayores precios.

Al principio, los únicos que aprovechaban la creciente valorización son los dueños del suelo. Mas luego, aparecen los especuladores de terreno los que los adquieren para revenderlos, y cuya pernicioso actuación han padecido todas las grandes ciudades, en particular en las épocas en que acometieron reformas urbanísticas de gran envergadura, que son las más propicias para estos tráficos.

Fallón cuenta que en Berlín llegó a tal extremo la especulación en Boisa sobre los terrenos después de la victoria de 1870—cuando fué exaltado a la capitalidad del Imperio—que hubo solares que, en el espacio de horas, cambiaron de dueño cinco veces, elevándose su precio de 80.000 a 200.000 marcos; otros pasaron por 10 y hasta 15 manos antes de ser edificados; las sociedades inmobiliarias se distribuyeron dividendos fabulosos. Calcula Fallón que con lo invertido en las especulaciones hechas de 1870 a 1875 podría haberse construido una ciudad capaz de alojar nueve millones de habitantes.

Paris, ofreció igual espectáculo con ocasión de las grandes reformas del Prefecto Haussmann. Nuestras ciudades no constituyeron en este respecto una excepción. El caso del Ensanche de Madrid no tiene par en el mundo.

Este fenómeno, es, ya lo hemos dicho, universal. En la treintena de años que precedieron a la guerra, el precio de los solares aumentó un 300 por 100 en Florencia; en un 400 en Milán; en un 200 en Turín; en un 800 en Fasis en un 650 en Bruselas; en un 1.300 en Chicago; en un 200 en Berlín; en un 600 en Washington; en un 1.000 en Londres.

En Madrid, aunque la carencia de estadísticas no nos permite formular una Ley para la generalidad del término municipal, los casos particulares que se conocen revelan que no va en zaga a esas capitales; por el contrario las aventaja. Terrenos de la periferia que hacía el año 1910 se vendieron a 10 y 20 céntimos el pie cuadrado. Se revenden ahora a 250 y 300 pesetas. A las puertas de Madrid se ha duplicado el valor del suelo. En el centro, solares expropiados a 15 y 20 pesetas se enajenan a 55 y otros que se adquirieron a 20 se han revendido a 95, 100 y 150 pesetas y aún cifras más elevadas.

Si cotejamos los precios de hoy, con los de hace dos siglos, asombra la diferencia. El alarife de la villa, Teodoro Ardeman, asignaba el valor de 12 reales el pie en la Puerta del Sol; de cuatro en la calle de Alcalá; de seis, en los comienzos de la calle Fuencarral; de cinco en la de Atocha; de cuatro en la Ancha de San Bernardo; de real y medio en las inmediaciones de las Puertas de Alcalá y de Toledo.

Los especuladores de terreno son los mayores enemigos del desarrollo y del embellecimiento de las ciudades; los que más dificultan su higienización y los que más contribuyen a provocar la crisis de la vivienda. Aunque con retraso los Ayuntamientos y los vecindarios de las ciudades europeas y americanas se van haciendo cargo del daño que causa el especulador de terrenos al interés público y procuran, cada vez con más éxito neutralizar su acción.

Hay municipalidades (las de los

¡Un nuevo y sensacional aparato!

3 instrumentos en uno!

La nueva Electrola N.º 57 de la "Voz de su Amo" para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es el mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa

DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE MATICES TONALES

Como Radio es de circuitos sintonizados con cuatro Radiotrones de rejilla blindada. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando

La Senyera, Colón, 42

¿Padeceis estreñimiento?

PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS

El mejor purgante :- El mejor laxante

TABLETAS CASTELLÓ

Farmacía JUAN A. CASTELLÓ, Plaza del Rey, 1 CASTELLÓN

Lubrificante Nacional "Dobón"

A base de aceite de oliva

Acete-Valvulina-Grasa consistente

Concesionario con depósito

FRANCISCO SANZ MARTORELL

Teléfono 150

Despacho: Cervantes, 20-Tortosa-Almacén: S. Ildefonso, 1

De este Lubrificante se consume la mitad que de ningún lubricante mineral y el aceite que se saca del carter procedente del engrase no hay necesidad de tirarlo, toda vez que se abona por el 0,80 pesetas por kilo, aplicándolo a la jabonería, resultando por lo tanto mucho más económico no obstante de ser su calidad superior que la de ninguno de los minerales, pues por su mínimo consumo y la valoración se da al residuo, al consumidor le resulta a mo y la valoración de 175 pesetas litro. No ensucia ni da desgaste a las piezas por no contener petróleo.

Se emplea en la lubricación de todas las marcas de automóviles, camiones, motos, dinamos, motores eléctricos, aceite pesado, máquinas de vapor, etcétera etcétera.

Se fabrican cinco tipos cuyo Cuadro de Recomendaciones y demás detalles pueden verse en cualquier depósito

De venta en casa del depositario y en los buenos garages.

Delegación en Castellón: Falco, 7

Ordenes sagradas

El domingo próximo pasado, el Excmo. señor Obispo de Tortosa, confirió a los señores que a continuación se expresan, las órdenes de:

Presbiterado

Don José Forés Cid, de Regués.
Don Daniel Fuster Escorihuela, de Todolella.
Don Icete Bellés Roig, de Adzaneta.

Diaconado

Don Fernando Andrés Villarroya, de Castellón.
Don Antonio Ripollés, Escolapió.

Subdiaconado

Don Enrique Adell Gil, de Castell de Cabres.
Don Cristóbal Bertrán Badenes, de Adzaneta.
Don Jesús Boira Sidro, de Cabanes.
Don Aurelio Ferrando Miralles, de Albocácer.
Don José Sorri Monroig, de Cáliz.

Exorcistado y Acolitado

Don Juan Bayarri de la Figuera, de Cáliz.

Douglas.

CANDIDATURA DE LA CONJUNCIÓN REPUBLICANO - SOCIALISTA

Fernando Gasset Lacasaña

Exdiputado a Cortes.-Del partido Republicano Autónomo

Vicente Sales Musoles

Exdiputado a Cortes.-Del partido Derecha Liberal Republicana

Juan Sapiña Camaró

Catedrático.-Del partido Socialista Obrero Español

Alvaro Pascual Leone

Abogado.-Del Partido Radical

José Royo Gómez

Catedrático.-Del Consejo Nacional de Acción Republicana

ECOS.....

MUNICIPALES

Hoy no había noticias en la Casa Capitular.

El alcalde sigue recibiendo visitas para felicitarle por el éxito de todas sus gestiones.

ESCOLARES

A los maestros y maestras de Primera Enseñanza que hayan obtenido la calificación de Sobresaliente en revalida y premio extraordinario.

Al objeto de aunar los esfuerzos para dirigirse al ministerio y hacer valer estos méritos en la obtención de escuelas nacionales en propiedad, se ruego a todos los que se hallen en este caso se dirijan al maestro de la Escuela Nacional "San José" (pabellones Gálvez), de El Falo.—Málaga.

—A doña Pascuala Lauterio Mondragón, maestra de Nules se le concede el haber pasivo anual de 2.400 pesetas 80 céntimos de 3.000 regulador.

—Parece que existe el propósito de que los maestros suspensos en las oposiciones de 1928, previa la asistencia a un curso en las Universidades, se les dé derecho a ocupar escuelas en propiedad.

Sin embargo, hay que esperar a ver qué opina de aquellas oposiciones y de sus resultados el Consejo de Instrucción Pública antes de dar una solución definitiva.

Sin embargo, hay que esperar a ver qué opina de aquellas oposiciones y de sus resultados el Consejo de Instrucción Pública antes de dar una solución definitiva.

MILITARES

A resultas de las causas morales o especiales, debidamente comprobadas, los jefes de las Comandancias regionales podrán autorizar a los suboficiales y sargentos para contraer matrimonio antes de cumplir la edad de 27 años.

—Mañana la fuerza de la Guardia civil de esta Comandancia, practicará el ejercicio de tiro al blanco en el sitio acostumbrado.

TAURINOS

Ayer tarde se inauguró la nueva plaza de Toros de Madrid con una corrida extraordinaria organizada por el Ayuntamiento a beneficio de los obreros sin trabajo.

El edificio ha constituido un éxito de construcción.

La plaza ofrecía un brillante aspecto y estaba ocupada en su totalidad.

Asistieron el Jefe del Gobierno y el ministro de Estado, que fueron ovacionados.

—El Comercio Frutero de Castellón, cursó ayer mismo a Madrid el siguiente despacho:

"Señor ministro de la Guerra.—El Comercio Frutero Castellonense, agradece concesión contingente de fuerzas militares esta capital. Salúdale afectuosamente.—El presidente, Manuel Cosín."

Las restantes entidades de Castellón, han telegrafado también en iguales o parecidos términos y nos parece muy bien.

Hoy han dedicado el día a visitar las autoridades y mañana proseguirán el viaje por San Mateo, Alcañiz, etc.

Los excursionistas que llevan en el pecho una cinta tricolor con los retratos de Galán y García Hernández, visitarán las tumbas de estos mártires de la República.

Los Calcetines MOLFOT'S duran una eternidad

Almacenes CAZADOR
Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

La conferencia que esta tarde, había de dar en el Ateneo de esta capital, el doctor Royo Gómez, ha tenido que suspenderse ante la necesidad de que el conferenciante saliese esta misma tarde de propaganda electoral.

MAGNIFICO COCHE DIAMOND DESDE EL 15 DE MAYO SALDRA TODOS LOS DIAS PARA EL BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES A LAS 3:30 de la tarde de la calle del Mar, 60.—VALENCIA

Lorenzo AGRAMUNT RUIZ
Procurador de los Tribunales
Alloza, 45 Castellón

TERCIANAS

Ni ténis paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la "ANTIMALARINA SERRANO" (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que hayau resistido a su tratamiento.

Para el paludismo de los niños pedid ANTIMALARINA en papeles, de sabor agradabilísimo.

De venta en la Farmacia del autor, Mayor 5. — Castellón

Renards, legítimos, pais y extranjeros desde 25 ptas.

Almacenes CAZADOR
Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

El próximo sábado, día 20, llegarán a Valencia el ministro de Fo-

mento don Alvaro de Albornoz, el director general de Obras Públicas don José Salmerón (hijo del ilustre forjador de la primera República, don Nicolás Salmerón), el subsecretario de Fomento señores Gordón y otras personalidades.

Según nuestras noticias, la Junta de Defensa del Turia, el Tribunal de las Aguas y la Comuna de Moncada, constituidos en sesión permanente, preparan el homenaje que la huerta de Valencia ha de rendir a los defensores de la aspiración general de Valencia y su vega.

Dicho homenaje se celebrará el domingo, y al acto, tanto el ministro como el director general de Obras Públicas, asistirán con carácter oficial, ya que para dicho acto se ha dado este carácter a toda la actuación de los ilustres viajeros en Valencia.

El presidente de la Diputación de Valencia ha sido invitado por el alcalde de Sagunto al acto de proceder a la destrucción de los emblemas reales que existen en el monumento construido en aquel término municipal, entre las carreteras de Madrid a Castellón y de Teruel, en conmemoración de la extinguida monarquía, y cuyo acto tendrá lugar hoy, a las 6:30 de la tarde.

La noticia que adelantábamos anoche, concretando ya sobre la guarnición que se destina a esta capital y la de la casi seguridad de que en lo militar vamos a depender de la región de Valencia, han sido entusiastamente comentadas.

Hoy se ha acentuado el levante, desvaneciéndose las esperanzas de lluvia que hizo concebir el día de ayer.

Ya lloverá!

Medias hilo, seda y seda natural DAMITA suprema calidad

Almacenes CAZADOR
Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

—A partir del día 3 del próximo Julio inclusive, los trenes rápidos discretionales 1 y 2 que circulan bismensalmente entre Valencia y Calatayud, lo harán trisemanalmente.

De Valencia saldrán los lunes, miércoles y sábados.

El pan Nutri, especial para desayunos, lo encontráis en la panadería de la Viuda de Olucha Mayor 115

—El Comercio Frutero de Castellón, cursó ayer mismo a Madrid el siguiente despacho:

"Señor ministro de la Guerra.—El Comercio Frutero Castellonense, agradece concesión contingente de fuerzas militares esta capital. Salúdale afectuosamente.—El presidente, Manuel Cosín."

Las restantes entidades de Castellón, han telegrafado también en iguales o parecidos términos y nos parece muy bien.

Hoy han dedicado el día a visitar las autoridades y mañana proseguirán el viaje por San Mateo, Alcañiz, etc.

Los excursionistas que llevan en el pecho una cinta tricolor con los retratos de Galán y García Hernández, visitarán las tumbas de estos mártires de la República.

Los Calcetines MOLFOT'S duran una eternidad

Almacenes CAZADOR
Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

La conferencia que esta tarde, había de dar en el Ateneo de esta capital, el doctor Royo Gómez, ha tenido que suspenderse ante la necesidad de que el conferenciante saliese esta misma tarde de propaganda electoral.

MAGNIFICO COCHE DIAMOND DESDE EL 15 DE MAYO SALDRA TODOS LOS DIAS PARA EL BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES A LAS 3:30 de la tarde de la calle del Mar, 60.—VALENCIA

Lorenzo AGRAMUNT RUIZ
Procurador de los Tribunales
Alloza, 45 Castellón

TERCIANAS

Ni ténis paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la "ANTIMALARINA SERRANO" (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que hayau resistido a su tratamiento.

Para el paludismo de los niños pedid ANTIMALARINA en papeles, de sabor agradabilísimo.

De venta en la Farmacia del autor, Mayor 5. — Castellón

Renards, legítimos, pais y extranjeros desde 25 ptas.

Almacenes CAZADOR
Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

El próximo sábado, día 20, llegarán a Valencia el ministro de Fo-

La más fina media de seda natural "gasa, la RAMONA a 750 el par

Almacenes CAZADOR
Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

Salon Doré

CINE SONORO PARA HOY
Sesiones a las 7 y 9'30 noche

Estreno en este salón de la superproducción marca First National, titulada **El hombre malo**

Hablada en español
Antonio Moreno y Juan Torenna y la hermosa Rosita Ballesteros

PROXIMA SEMANA
El Rey vagabundo
Por Jeanette Mac. Donald y Dennis King

Precios económicos
Butaca, 0'50
General, 0'20

Radio Folch

ULTIMOS MODELOS RECEPTORES

PHILIPS

STEINITE

LUMOPHON

TELEFUNKEN

Receptores para oír EUROPA entera de 375 a 2.500 pesetas

Pase usted a oírlos y se convencerá

Plaza de la Paz, núm. 14 **CASTELLÓN**

ECOS DE SOCIEDAD

De regreso
Procedente de Madrid, donde ha pasado unos días, ha regresado a Castellón, nuestro querido amigo, el joven capitán Sr. González Rubio.

De Barcelona nuestro compañero de redacción don Alfonso Blanco.

Veraneando
Se ha instalado en su Chalet de la estación del Norte la distinguida familia del reputado doctor GEA y la de su hijo el concejal y diputado provincial.

En Villa Adelta de la playa de Benicasim la de nuestro buen amigo el culto secretario de la Caja de Ahorros don Enrique Ribes.

En sus posesiones de Santa Magdalena de Pulpis la familia de don Landelino Salvador.

En sus masets de la Gran Vía las de don Cristóbal Nebot y don José Más.

A Cortes de Arenoso
Para pasar el verano ha marchado a Cortes de Arenoso la respetable señora viuda del que fué querido amigo nuestro don Ignacio Ibáñez.

Restablecida
Hallase totalmente restablecida la joven y bella esposa del distinguido médico don Vicente GEA Úberos, lo cual celebramos.

Pepita García Blasco
En los exámenes celebrados en el Conservatorio de Música de Valencia, ha obtenido la brillante calificación de sobresaliente en el 3.º y último año de solfeo y en los 1.º y 2.º de piano, la encantadora señorita Pepita García Blasco, nieta de nuestro buen amigo el expresidente de la F. C. de S. A., don Vicente Blasco.

Enhorabuena a la aventajada alumna, extensiva a sus respetables padres y abuelos.

Bien venidos
Para pasar unos días con sus padres, han llegado de Carabanchel, don Pedro Navarro y su bella señora doña Pepita Sancho.

Al extranjero
Para visitar diferentes poblaciones de Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania a marcha nuestro buen amigo don Amadeo Asensi acompañado de su respetable esposa doña Luisa Cuallera.

Capellán ascendido
Ha sido ascendido a la categoría de comandante, el capellán del Hospital militar de Tarragona, doctor don José Montañés, estimado amigo y paisano nuestro. Enhorabuena.

Pepito Montañer
Ha regresado de Barcelona donde ha pasado una larga temporada realizando prácticas en el Instituto de belleza el joven peluquero Pepito Montañer.

En el salón de señoras "La Parisiense" de la calle de Ruiz Zorrilla prestará sus servicios, por lo que felicitamos a su dueño Jaime Arzo ya que ofrecerá a su numerosa y distinguida clientela todas las novedades en el arte de embellecer a la mujer.

Tomás Fabregat Sales
— y —
Rosalía de Francia Pascual

En el Altar Mayor del Ermitorio de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de Lidón ha tenido lugar esta mañana el enlace matrimonial de los distinguidos jóvenes, Tomás Fabregat Sales y Rosalía de Francia Pascual.

Poco antes de la hora anunciada para la ceremonia la espaciosa plazoleta del Ermitorio se hallaba ya totalmente ocupada por distinguidas damas de nuestra sociedad y bellísimas señoritas, lindamente ataviadas que convirtieron la plazoleta en un verdadero jardín de flores.

A la hora fijada para el acto, llegaron los novios organizándose seguidamente la comitiva que hizo su entrada en el templo a los acordes de la marcha nupcial de Mendelssohn.

El novio, vistiendo irreprochablemente traje de chaqué, daba el brazo a su madre doña Teresa Sales de Fabregat y detrás la novia, vistiendo elegante y riquísimo traje blanco con manto y cola, del brazo de su padre el teniente coronel don Federico de Francia, ce rrando la comitiva las damas de honor de la contrayente, Joaquina Masip, Amparito Tárrega, Manolita Sancho, Angélica Tena y Terecilla Masip del brazo respectivamente de los amigos del novio, Germán Pavia, Vicente Gimeno Barbería, Joaquín Caldach, Félix Torres y Federico de Francia.

El Altar Mayor del Templo de nuestra Patrona se hallaba atestado de plantas y flores. En el presbiterio ha tomado asiento la corte de honor de los desposados y los testigos y en los reclinatorios se han arrodillado los novios con sus padrinos, don Juan Fabregat, padre del novio y doña Carmen de Francia en representación de la madrina doña Tomasa Tirado de Pascual, abuela de la contrayente.

Ha bendecido la unión el Reverendo don Tomás Alegre, asistido por los distinguidos jóvenes Joaquinito Rodríguez Sales y Joaquinito Fabregat Sales.

Terminada la ceremonia religiosa se ha procedido a levantar el acta del matrimonio, firmándolo como testigos el teniente coronel señor Pérez de Lama, comandante don Luis Correas y don Emilio Santacruz por parte de la novia y don Vicente Gimeno Barbería, don Joaquín Caldach y don Félix Torres por la del novio.

Seguidamente los novios con sus familias e invitados se han trasladado al local que en el camino del Mar posee el Sindicato de San Isidro, en donde se ha servido por la Bola de Oro con el esmero que sabe hacer estas cosas un espléndido "lunch".

Útil decir que durante la fiesta ha reinado el mayor entusiasmo entre los comensales, en número de más de trescientos, brindándose por la prosperidad de los recién casados.

Tras de descorcharse el champagne los novios han abandonado el local y en auto habrán marchado a Valencia desde donde se trasladarán a Barcelona y de allí partirán para el extranjero en viaje de luna de miel.

Sinceramente, hacemos votos porque sea eterna la luna de miel de los recién casados, felicitando a estos y a las respetadas familias de Fabregat y Francia.



CINE SONORO
Aparato Vestern Eléctric
MAÑANA VIERNES

Sesiones a las 7 y 9'30 noche
[Sensacional estreno]
La mejor película del año
La película prohibida en varios países y la que más ha sido discutida

Sin novedad en el frente

Adaptación de la famosa novela de igual nombre del novelista alemán E. M. Remarque
Es la película más emocionante. La obra mejor hecha. El asunto que apasiona a todos interpretada por Lewis Ayres y Louis Welheim

No pierda la ocasión de ver la película "Sin novedad en el frente" que está considerada como una de las películas que se han hecho en Sonoro

Para final se estrenará una graciosa comedia de dibujos sonora.

Nota.—A partir de esta semana solamente se celebrarán sesiones en este Salón, los viernes, sábados y domingos, estrenándose siempre películas extraordinarias a precios económicos.

Diputación

La sesión de hoy

Esa mañana, ha celebrado sesión ordinaria bajo la presidencia de don Carlos Selma la comisión gestora.

Mañana publicaremos el extracto de los acuerdos adoptados.

La Asamblea de funcionarios provinciales

Anoche se reunieron en la Diputación provincial, los funcionarios administrativos técnicos y subalternos, para designar los delegados que han de representarlos en la Asamblea nacional que empezará en Madrid el día 9 del próximo mes de Julio.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo, siendo elegidos por unanimidad para ostentar la representación de los funcionarios provinciales de Castellón en la Asamblea que se acerca, el oficial don Manuel Hernández Polo, iniciador y alma del importante acto que tendrá lugar en la capital de España; el obrero tipógrafo don Amadeo González y el médico del Hospital provincial don Luis Sanjaume.

La competencia de los señores delegados, es garantía de que su labor será altamente provechosa para los intereses de la clase de funcionarios provinciales digna de que se le preste la mayor atención por parte del poder público.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo, siendo elegidos por unanimidad para ostentar la representación de los funcionarios provinciales de Castellón en la Asamblea que se acerca, el oficial don Manuel Hernández Polo, iniciador y alma del importante acto que tendrá lugar en la capital de España; el obrero tipógrafo don Amadeo González y el médico del Hospital provincial don Luis Sanjaume.

La competencia de los señores delegados, es garantía de que su labor será altamente provechosa para los intereses de la clase de funcionarios provinciales digna de que se le preste la mayor atención por parte del poder público.



PARA HOY EN LA TERRAZA
Sesión a las 9'30 noche

Se proyectará la preciosa comedia marca Paramount titulada **Mucho ruido y pocas nueces**

Interpretada por el simpático Raymond Griffith

Estreno de la superproducción extraordinaria marca Metro Goldwyn titulada **Los vencedores de fuego**

Creación del simpático Charles Ray y de la hermosa May Mac Avoy

MAÑANA VIERNES
Sensacional programa

La superproducción Sage titulada **Corazones sin rumbo**

Basada en la novela de Pedro Mata

Creación de la hermosa y simpática intérprete de "Su noche de bodas" Imperio Argentina

7, 8 y 9 de Julio

La Batalla de Flores

La Comisión de Fiestas del Ayuntamiento pone en conocimiento de las Sociedades y particulares que deseen tomar parte en la Batalla de Flores, que deben presentar previamente el boceto de carroza que hayan elegido, para examen y aprobación de la expresada Comisión.

Entre otras ha recibido esta mañana el señor Escola, las de don Enrique Gimeno de Castellón; señor Ramos de Alcora; Administrador de Correos y Estaciones de Puebla de Benifassar y Cirat y comisión de obreras de Nules.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer a las siete de la tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la Presidencia del Alcalde señor Peláez.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Sin discusión fueron aprobados los siguientes expedientes de obras: de Salvador Guinot, Manuel García, José Cortés, José Gómez, Salvador Blanch, Juan B. Valls, Antonio Agost, José Romeu, Santiago Gascón, Martín Ferrer, Vicente Viciano, Vicente Rañós, Antonio López, Francisco Cubedo, Alfredo Martí, José M. Estall, Francisco Segarra y Ramón Boix.

Se designa a don Vicente Tirado Gimeno para que forme parte del Consejo local de 1.ª Enseñanza.

Se aprueba el Programa de las próximas fiestas de Julio.

Se aprueban los concertos pedidos por Manillé Mateu y Vicente Avinent, para el pago de arbitrios; el Padrón del arbitrio sobre perros y unos créditos para atención municipales así como otros asuntos de trámite.

En despacho extraordinario se acuerda adherirse a la petición del Ayuntamiento de Villacañas que interesa al Gobierno la pronta creación de las Bolsas de Trabajo.

Adquirir unos terrenos de los alrededores del trinquete Numancia para alineación de la carretera de Alcora.

Pasan a las Comisiones respectivas unas instancias de Agustín Ramos, Antonio Pachés y José Arrufat, sobre obras y concertos para pago de arbitrios.

Se dá lectura a una instancia de algunos miembros del Gremio de bebidas pidiendo suspenda el Ayuntamiento internamente a la Junta del citado Gremio y nombre otra provisional hasta tanto se resuelva el proceso que por determinados hechos pesa sobre los individuos de dicha Junta que citan y denunciando al propio tiempo algunos extremos que someten a la consideración del Ayuntamiento.

La Presidencia manifiesta que sin perjuicio de que la Comisión estudie el asunto, puede quedar la instancia 8 días sobre la mesa a fin de que todos los concejales se capaciten de su importancia para resolver luego con acierto.

El señor Llorens cree que podría luego discutirse y resolverse el asunto con lo que se evitarían perjuicios a los recurrentes.

Los señores Tirado, Selma, y Presidente opinan que debe estudiarse con cuidado el caso de que se trata, antes de resolverlo y por lo tanto ruegan al señor Llorens, acepte el que quede sobre la mesa el asunto para tratarlo en la próxima sesión, pues es de suyo muy complicado.

Después de alguna discusión en la que el señor Llorens insiste en su proposición, se acuerda por fin por unanimidad que el asunto quede de ocho días sobre la mesa.

A continuación se aprueban varios dictámenes sobre cierta cancelación de hipoteca de una finca de Agustín Villarroya; aprobación de planos para prolongación de la calle de la Lealtad, y sobre adquisición de materiales para obras.

Queda enterado el Ayuntamiento de haberse retirado unos postes que había en la calle del Hospital Escolar y que pertenecían a la Compañía Electro Textil.

Se acuerda no oponerse a la instalación por don Francisco Blasco de una casa para venta en el Grao, de productos de pastelería.

Finalmente se aprueba un dictamen de los Letrados don José Morelló y don Juan Avinent referentes a la interposición de recursos contra el nombramiento de Secretario hecho por la Dirección General de Administración.

El alcalde dice que el anterior recurso no afecta en nada a la honorabilidad de la persona que desempeña la Secretaría quedando a salvo todos los respetos que se le deben y que el Ayuntamiento al recurrir lo hace tan solo por entender que han sido lesionados los derechos de la Corporación.

Terminado el despacho el alcalde dio cuenta del resultado de las gestiones llevadas a efecto en Madrid, que como ya sabían todos no han podido ser más satisfactorias para Castellón ya que afortunadamente tendrá su guarnición.

Después de elogiar calurosamente la buena acogida que tuvo la Comisión por parte del señor ministro de la Guerra, quien no ha podido hacerlo mejor en favor de esta Ciudad y de citar varias altas personalidades de Madrid y de Castellón que así mismo se han excedido en su interés por servir a Castellón, pidió para todos ellos

un expresivo voto de gracias como testimonio de la gratitud de la Corporación municipal y del pueblo de Castellón.

Por aclamación así se acuerda y a propuesta de los señores Selma y Llopis se acuerda igualmente hacer constar la complacencia con que ha visto el Ayuntamiento los acertados trabajos realizados por los señores Alcalde y Albeila para lograr el éxito obtenido.

Seguidamente el señor Llopis interesó que se recabara de Obras públicas el establecimiento de un guarda barrera en la confluencia o empalme de la carretera de Almazora con la del Grao de Castellón.

Así mismo pidió el mismo señor Llopis que se hiciesen cumplir todas las disposiciones y acuerdos para normalizar de una vez el tránsito de automóviles y demás vehículos por dentro de la población.

Se acuerda que la Comisión de Vigilancia con el señor Llopis y cuantos concejales quieran agragarse estudien el asunto y presenten el oportuno dictamen.

Acto seguido se levanta la sesión.

El alcalde don Manuel Peláez, hablando con los periodistas manifestó que conforme les anunció ayer, esta mañana había estado con el arquitecto municipal, a ver el cuartel de San Francisco, sacando la impresión de que se han de efectuar obras de importancia pues aquello está en muy malas condiciones.

La visita al cuartel

El alcalde don Manuel Peláez, hablando con los periodistas manifestó que conforme les anunció ayer, esta mañana había estado con el arquitecto municipal, a ver el cuartel de San Francisco, sacando la impresión de que se han de efectuar obras de importancia pues aquello está en muy malas condiciones.

Cine de Verano
PARA HOY
A las 9'30 noche

Estreno extraordinario Distribuido por Artistas Asociados

Flores de pasión
Intérprete Marlene Dietrich

PARA MAÑANA
Estreno sensacional
La loca de la casa
Del insigne Pérez Galdós
Intérprete Carmen Viance
Selecciones Capitolio

Crónica electoral

El mitín de Villavieja

En Villavieja se celebró ayer un grandioso acto de propaganda electoral organizado por el partido de conjunción republicano-socialista.

La concurrencia fué extraordinaria reinando un entusiasmo indescriptible.

Hicieron uso de la palabra los candidatos por esta circunscripción provincial, señores Sapiña, Sales Musoles y Pascual Leoné, y el señor Santos.

Todos ellos fueron ovacionadísimos.

Semana grande.

De semana grande puede calificarse la próxima, pues hay para entonces organizados gran número de actos de propaganda a cargo de la coalición republicano-socialista.

Se recorrerán todos los pueblos de la Plana y por otro lado en los distritos de Vinaroz y Albocàcer serán también visitados la mayoría de los pueblos.

Entusiasmo.

De los ciento cuarenta y un pueblos que tiene esta provincia llegaban todos los días infinidad de cartas y telegramas solicitando la presencia de los candidatos, disputándose unos a otros pueblos la primacía en las visitas de la comisión de propaganda electoral.

El doctor Royo Gómez

Desde ayer vuelve a estar entre nosotros para atender a la campaña electoral nuestro ilustre paisano el doctor Royo Gómez.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

El destierro del Cardenal Segura

Una nota de la Nunciatura.

—Lo que se dice

Algunos periodistas convulsionados ayer con monseñor Tedeschi en la nunciatura, y se mostró reservado.

Sin embargo, parece deducirse, contra los rumores circulados, que la nota contiene la protesta del Papa por la expulsión del Cardenal Segura, estimándose que esta expulsión es injustificada.

La nota se limita a la protesta pues no pide ninguna resolución por parte del Gobierno español ni reclama ninguna medida.

En los centros de las altas dignidades eclesíásticas, con motivo de la nota, se estima que esta protesta, desde luego no tendrá eficacia ni pretende otra cosa que sentar una actitud de hecho.

En las altas esferas del Vaticano se estima que hay necesidad de esperar que se calmen las pasiones en España, y sobre todo a que se definan las actitudes futuras en la Asamblea constituyente, para adoptar actitudes definitivas, entablándose unas negociaciones que conduzcan a un fin práctico.

Por ahora cuantas se entablaran no tendrían eficacia, por tratarse de un Gobierno provisional que no puede tener orientación definitiva en materia religiosa, y por no existir un régimen legítimo con Constitución y leyes a las que puedan acogerse los ciudadanos para defender los derechos que se les desconocían.

Tan pronto como el nuevo Estado español tenga esos caracteres de legalidad, el Vaticano establecerá las negociaciones oportunas, confiando, según se dice en los círculos bien informados, que calmadamente se lleve a una solución satisfactoria en las relaciones del Vaticano con la República española.

El Vaticano no pretenderá que regrese ahora por España el Cardenal, evitando así que la actitud de los Prelados ahonde las diferencias y hostilidades que se señalan en las extremas izquierdas españolas.

Los decretos de Guerra y Marina

La «Gaceta» de hoy publica los decretos aprobados en el Consejo de ayer:

Los dieciséis Centros de Movilización se establecen en Madrid, Ciudad Real, Sevilla, Granada, Valencia, Murcia, Barcelona, Lérida, Zaragoza, Calatayud, Salamanca, Lugo, y Oviedo. En Baleares, Canarias y África, las Comandancias de Mallorca, Menorca, Tenerife y Las Palmas, y los cuarteles generales de la zona oriental y occidental de África.

Las Cajas de reclutas se situarán en las capitales y en las siguientes poblaciones: Villanueva de la Serena, Librada, Osuna, Lucena, Ronda, Tarazona, Pravia y Mahón.

Las Cajas de reclutas las mandará los tenientes coroneles de infantería.

También publica el pase a la segunda reserva de 30 generales y asimilados, por haberlo solicitado.

Un decreto de Marina dispone que la jurisdicción de Marina en materia penal la ejercerá una auditoría general, con residencia en Madrid.

Afecto a la auditoría habrá un ministerio fiscal de Marina, que dependerá del fiscal general de la República.

Se dan las reglas para la sustanciación de los delitos de Marina con objeto de facilitar la intervención del personal técnico militar, apartando al militar de estas funciones para que se dedique a las que son de su competencia.

También publica el nombramiento de gobernador civil de Orense a favor de don José López Bouza.

Última hora en la Presidencia

Desde la plaza de Toros se dirigió el jefe del Gobierno a la Presidencia, donde permaneció hasta después de las diez de la noche.

Se reunieron con él los ministros de hacienda y Trabajo, con el director de Trabajo señor Farvira Rivas.

A la salida, el señor Prieto manifestó que la causa de la reunión había sido las dificultades que se tropezaba para la concesión de algunos créditos extraordinarios de urgente necesidad.

Uno de ellos es para el pago de material adquirido para la fá-

brica de pólvora de Murcia, que ha llegado al puerto de Cartagena y que ha de pagarse en seguida.

Otro para facilitar trabajo a los obreros de Trubia y Oviedo, y finalmente el tercero para atender a gastos del seguro de maternidad.

Los dos primeros han sido desfavorablemente informados por el Consejo de Estado.

En cuanto al tercero, ya se ha dado en la fórmula, puesto que al conceder el Seguro de Maternidad se ha visto que asciende a 950.000 pesetas; y como existe un crédito ampliable en el presupuesto, se ha podido dar solución al asunto.

El ministro de Hacienda agregó que ante tales dificultades había creído conveniente recurrir al consejo del jefe del Gobierno y del ministro de Trabajo.

Una entrevista con la directora de Prisiones

Un periodista visitó ayer a la directora de Prisiones señora Victoria Kent, para hacer una información respecto a los proyectos que en este departamento tiene preparados.

«¿Qué impresión le han causado a usted los presidiados que ha visitado?»

Los penales de construcción recientemente me han parecido bien como edificios.

No puedo decir otro tanto de algunos que no están de servicio y en los que he dispuesto se realicen algunas reformas.

El de Chinchilla es una cosa absurda e inhumana.

También me han producido penosísima impresión el manicomio de Puerto de Santa María, el Asilo de San Fernando y la prisión vieja de Sevilla.

«¿Que proyectos inmediatos piensa desarrollar?»

Tengo en estudio la reforma total del sistema penitenciario en consonancia con las modernas corrientes.

Claro es que en esta reforma están incluidos los patronatos para presos y las instituciones similares, visitas y permisos a los reclusos e intensificación de las bibliotecas.

Por de pronto, como usted sabe, he autorizado la entrada de toda clase de periódicos en las cárceles.

Al alcalde de Madrid se le impone una multa

La Sala tercera de lo criminal impuso ayer una multa al alcalde de Madrid don Pedro Rico, por no haber acudido a la vista de una causa en la que debía actuar como defensor.

La vista fué suspendida.

Arribas es elegido para arbitrar el partido final del campeonato de España

En el Colegio Nacional de Arbitros se verificó ayer el sorteo para designar el que haya de dirigir el partido final del campeonato de España.

Se sortearon los nombres de Arribas, Montero y Comorera, resultando elegido el primero de ellos.

Última hora en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que no tenía nada de particular que comunicarles.

Agregó que se había confirmado la designación para gobernador civil de Almería a don Celerino Palencia.

El marqués de Lema candidato por Madrid

Es casi seguro que al frente de la candidatura de Acción Nacional por Madrid, figure el ex ministro señor marqués de Lema.

Manifestaciones del director de Aeronáutica

El comandante Franco, interrogado por un periodista, ha dicho que ha terminado de confeccionar la nueva escala del personal de aviación, acopiándolo con justicia.

Ahora el cuerpo constará de 600 aviadores, 500 oficiales y 500 de origen subalterno.

«Yo me encontré con que la aviación estaba reunida políticamente y la mayoría de los efectivos no volaban».

Decidían las órdenes de un general y tres coroneles, los cuatro jinetes de del Apocalipsis, que estiman heroico asomarse a un balcón.

Lamento la petición de retiro de Jimenez e Iglesias y espero convencerlos para que no se marchen.

Caracemos de material. Estos días di por inútiles sesenta aparatos en Africa.

La desorganización es tan

grande, que en aeródromos de Madrid se han inutilizado aviones recientemente construidos, por estar a la intemperie varias semanas.

En Cádiz ocurrió igual. Lo que preocupaba eran los uniformes, y dotaron a la tropa de estos frajes verdosos, que valen de 40 a 50 pesetas, y que duran quince días.

Económicamente es mala la situación del cuerpo de aviación. Nos han suprimido cinco millones, y con esto podremos volver hasta Septiembre.

Después, si las Cortes anticipan algo, podremos seguir hasta Diciembre.

Debe crearse un ministerio o subsecretaría del Aire para unificar todos los servicios de Aviación.

Lamento que mi persona atraiga la desconfianza y la duda.

Hace días ordené que se colocaran lanzabombas en los aviones cosa muy lógica.

Pues bueno; la orden se ha comentado como si fuera el principio del fin.

Fuí a Sevilla y resulta que en dos meses de República no se ha izado la bandera tricolor en aque-lla base.

Exigi responsabilidades y los perjudicados por esta medida me acusan de hacer propaganda comunista entre los obreros.

No estoy, pues, satisfecho. El día 20 presentaré una instancia pidiendo el retiro militar. Me presentaré diputado del brazo de Maciá».

Desmiento que se haya querido presentar antes con los sindicalistas en contra de Maciá, como aseguró en la última Asamblea el sindicalista Peiró.

Termina diciendo que ve un magnífico porvenir para España, y que habrá agradables sorpresas que no pueden tardar en producirse.

El partido radical proclama candidatos a Lerroux y Clara Campoamor

Añoche celebró una reunión el partido radical para la antevo- tación encaminada a elegir candidato por Madrid para las próximas elecciones a Cortes Constituyentes.

A las doce de la noche se verificó el escrutinio, por el que resultó elegido por gran mayoría de votos el ministro de Estado señor Lerroux, y por los comités de la provincia de Madrid la señorita Clara Campoamor.

Tomaron parte en la votación para Madrid 1.548 votantes obteniendo el señor Lerroux 1.545 votos.

A la señorita Campoamor la eligieron todos los comités de la provincia menos el de Canillas.

Una querrela

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia, se ha presentado una querrela, a petición del que fué coronel de Seguridad señor Bermúdez de Castro a quien el Gobierno de Primo de Rivera impuso una multa extralegal de 2.000 pesetas.

Suscriben la querrela el abogado José María Rodríguez de Ribera y el procurador señor de Santiago.

La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha admitido la querrela y en ella se pide el procesamiento de todo aquel Gobierno, la devolución de la multa extralegal y la correspondiente indemnización por daños y perjuicios.

CONCLUSIONES DEL CONGRESO DE CARTEROS URBANOS

Terminada la Asamblea de carteros urbanos, se ha hecho entrega de las bases aprobadas al ministro de Comunicaciones.

Entre otras figuras las siguientes:

Aspiración unánime de que la clase se incorpore a los funcionarios civiles del Estado con todos los derechos anejos a dichos empleados.

Apróbación por el ministro del ramo del reglamento orgánico del cuerpo.

Que no vuelva a implantarse en lo sucesivo el cobro de cinco céntimos por entrega de cartas.

Que el cuerpo de Comunicaciones disfrute de autonomía presupuestaria.

Que en plazo de seis meses el descanso semanal que disfrutan se convierta en descanso dominical.

Que a los carteros de determinados pueblos se les conceda un subsidio proporcional a las necesidades que se experimentan con motivo de la carestía de la vida.

Que en los traslados voluntarios disfruten de franquicia en

los ferrocarriles, y cuando éstos sean forzosos este beneficio se extienda a la familia de los mismos.

Que los huérfanos de los carteros tengan derecho a ingresar en el Colegio de huérfanos de funcionarios de Correos.

Por último solicitan que se les conceda el derecho a consultarse en Sindicato.

NOTAS POLITICAS

Se ha convocado a junta general por la Unión Mercantil para tratar de la conducta que ha de seguir la entidad ante las elecciones convocadas.

Se tiene el propósito de presentar a don Luis Montiel.

Firmado por el Comité de la Derecha Liberal Republicana se ha publicado un manifiesto. Se ratifica el carácter democrático del partido, su fe en la libertad política, religiosa, de enseñanza y económica.

Pide la adhesión de las clases conservadoras como más próximas a sus ideales.

Es casi seguro que al frente de la candidatura de la Acción Nacional por Madrid figure el ex ministro marqués de Lema.

Una comisión del a provincia de Zamora visitó esta tarde al doctor Marañón para tratar de convencerle de que acepte la presentación como candidato por aquella capital. Consideran su presencia necesaria en las Cortes Constituyentes.

El doctor Marañón ignora todavía si acudirá o no a las Constituyentes, pues cree que sus obligaciones cívicas son tan importantes e imposibles de descuidar que iría en perjuicio de las mismas simultaneándolas con otras actividades.

Además enrolar su nombre en la conjunción de aquella provincia podría desvirtuar la independencia política que mantiene como uno de los fundadores de la agrupación Al Servicio de la República.

EL GOBIERNO DEBE AVERIGUAR LO QUE HAYA DE CIERTO

Los periódicos recogen la noticia que formuló anoche un congresista sindicalista, diciendo que Martínez Anido se propone acudir a los jaimistas del Norte.

Aunque creen que la noticia obedece a una falsa información, no obstante conviene que el Gobierno informe por sí acaso.

Aluden también los periódicos a las excitaciones hechas en la plaza de toros de Pamplona y un artículo de fondo de «El Debate» en el que amenazaba con la guerra civil.

El «Heraldo» publica un facsímil de una moneda que se repartió el domingo último en Alsúa e Irún.

En el anverso, dice: «Colegio de San Francisco Javier, Tudela (Navarra)».

En el reverso lleva la leyenda de 25 céntimos.

Estas monedas eran canjeables por góneros o por moneda legítima de 25 céntimos para adquirir billetes de ferrocarril.

Esto indica que se trata de una verdadera organización y el Gobierno debe descubrirla mediante la pista de la moneda.

PROPAGANDA ELECTORAL

Mañana marchará a Alicante el ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, para asistir a un acto de propaganda electoral.

Desde allí se trasladará a Valencia, siendo probable que luego venga a Castellón con el mismo objeto.

REGRESO DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

En el sudexpreso ha regresado a Madrid el gobernador del Banco de España don Juan Carabias, siendo despedido en París por el agregado de Negocios Extranjeros en España, señor Builla, el interventor del Banco de Francia y otras personalidades.

«THE TIMES» DEDICA GRANDES ELOGIOS A ESPAÑA

El gran rotativo londinense «The Times» publica un artículo de uno de sus lectores que realizó recientemente una excursión por toda España, dedicando grandes elogios a este país, diciendo que tanto los funcionarios del Estado como los ciudadanos todos son modelo de cortésia.

Pondera el gran confort que ha observado en los hoteles de España, el buen estado de sus carreteras, etc.

NOMBRAMIENTOS

La «Gaceta» publica los nombramientos de Enrique de Francisco Giménez y don Manuel Barrios, delegados especiales para que intervengan en todos los conflictos sociales con sujeción a lo dispuesto en el decreto de 28 de Mayo último.

Ordena también el Ministerio del Trabajo que por todos los inspectores del trabajo, delegados re-

gionales, alcaldes y demás autoridades les presten todos el apoyo que soliciten para el mejor desempeño de sus funciones.

LOS CORONELES QUE SE RETIRAN

El señor Azafia, ha manifestado que mañana facilitará la nota de los coroneles que pasan a situación de retirados.

Las plantillas de las Cajas de Recluta y centros de movilización

Mañana publicará el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, las plantillas de las 60 cajas de reclutas y 16 centros de movilización.

Dichas plantillas serán las siguientes:

Caja de Recluta. Un teniente coronel y un comandante; un capitán de la Escala activa, dos capitanes de la Escala de reserva, dos de infantería y un oficial de oficinas militares.

Centros de movilización. Un coronel de infantería, un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes de la Escala activa, dos de la Escala de reserva, dos subalternos de la Escala de reserva, pertenecientes a las armas de infantería, caballería, artillería o intendencia y un oficial de oficinas militares.

REORGANIZACION DE SERVICIOS

El señor Largo Caballero, manifestó a los periodistas que al Consejo de esta tarde llevará el proyecto de reorganización de servicios en el Ministerio del Trabajo.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Indalecio Prieto dijo a los periodistas que había celebrado una entrevista con el ministro de la Guerra, y con el director general de carabineros, para tratar de preparar cuarteles para las fuerzas de dicho Instituto en Madrid.

Se acordó utilizar para ello el antiguo cuartel de carabineros.

El señor Prieto quitó importancia a la reunión que ayer celebraron algunos ministros.

EL CONSEJO DE HOY

Esta tarde a la hora de costumbre se reunirán los ministros en Consejo.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado presidente del tribunal industrial de Barcelona, el magistrado don Enrique Cerezo Cardona, que desempeñó el mismo cargo en Valencia.

Un exalcalde y un exteniente de alcalde de Sevilla, procesados

A la una de la tarde el Fiscal general de la República, ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:

«En el sumario que se instruye en virtud de querrela a instancia del Fiscal, por malversación de fondos en el Ayuntamiento de Sevilla durante la época de la dictadura, se ha decretado auto de procesamiento contra el exalcalde de dicha capital, señor Díaz Molero y exteniente de alcalde, presidente de la Junta de obras, don Carlos Delgado, exigiéndosele al primero, para responder de los cargos que contra él se formulan, una fianza de 2.000.000 de pesetas, y al segundo de millón y medio».

He esperados datos del Ayuntamiento para decretar nuevas responsabilidades».

DEL ASALTO A LA REDACCION DE «NOSOTROS»

El juez del distrito de Chamberí, que entiende en el sumario instruido con motivo del asalto a la redacción de «Nosotros», ha decretado la libertad del doctor Albiñana y del individuo apodado «Jobadito».

Apesar de ello, ambos continúan en la cárcel reclamados por el director general de Seguridad.

EL PRESIDENTE, NO RECIBE

Contra su costumbre, el Jefe del Gobierno provisional de la República, no recibió esta mañana, como lo hace todos los jueves, a los representantes de la prensa nacional y extranjera.

En nombre del señor Alcalá Zamora, fueron recibidos por el subsecretario de la Presidencia, quien les dió toda clase de facilidades.

MINISTRO ENFERMO

Por encontrarse indispuesto no asistió hoy a su despacho oficial, el ministro de Comunicaciones señor Barrios.

UN MANIFIESTO DE ALBA

El exministro de Estado, ha dirigido un extensísimo manifiesto, a sus electores de la circunscripción de Zamora, en la que hace una detallada exposición de la actual situación política en España.

LOS TOREROS HERIDOS

El diestro Félix Rodríguez, continúa mejorando, mostrándose los médicos muy optimistas.

El estado de Gitanillo sigue siendo estacionario, y aunque ligeramente mejorado, se mantiene la gravedad.

Por el Sanatorio del doctor Crespo, donde se encuentran hospitalizados los dos toreros, desfilan numerosos público para enterarse de su estado.

De Barcelona

SE LEVANTA EL ESTADO DE GUERRA EN GERONA

Esta mañana se ha reanudado el trabajo en todos los ramos que se encontraban en huelga.

La tranquilidad ha sido absoluta, no registrándose el menor incidente.

Hoy se ha levantado el estado de guerra, declarado ayer en Gerona.

El general López Ochoa, pasó ayer por Gerona, con dirección a otra población.

Ha sido puesto en libertad el agitador Garrutí, que fué detenido anoche.

OTRA HUELGA

Esta mañana se han declarado en huelga los obreros del campo de Prat de Llobregat, por no haber aceptado los patronos las bases que les presentaron, entre las que figuraban el jornal mínimo de 11 pesetas diarias y la jornada de ocho horas de trabajo.

Hoy a primera hora grupos de huelguistas se situaron en la carretera para impedir que los obreros volvieran al trabajo.

También impidieron la circulación de carros con hortalizas y verduras destinadas a los mercados públicos.

La guardia civil y las fuerzas de seguridad, han practicado varias detenciones.

La tranquilidad es completa.

UNA FELICITACION

El gobernador civil señor Esplá, ha recibido una cariñosísima carta del exministro don Santiago Alba, felicitándole por su nombramiento para el Gobierno civil de Barcelona.

UNA VISITA

El presidente de la Asociación de la Prensa de Valencia, don Julio Giménez, que se encuentra en Barcelona, ha visitado esta mañana al gobernador civil señor Esplá.

UN DOCUMENTO IMPORTANTE

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil un hermano de don Francisco Layret, asesinado hace años por los pistoleros, entregándole al señor Esplá un documento de la época en que el general Martínez Anido desempeñaba el cargo de gobernador civil de Barcelona.

En dicho documento constan los nombres de los que recibieron orden de matar a Layret.

En vista de la gravedad que encerraba dicho documento el gobernador lo ha remitido al presidente de la Audiencia.

Probablemente se nombrará un juez especial.

Del extranjero

LAS NEGOCIACIONES FINANCIERAS FRANCOESPAÑOLAS

París.—Don Julio Carabia, gobernador del Banco de España; don Juan Pan de Soraluce, subgobernador; y el conde de Limpidad, acionista de la misma entidad, prosiguieron durante el día de ayer activamente las gestiones entrevistándose con distintas personalidades francesas.

El señor Carabia celebró una conferencia con el ministro de Hacienda y otra con el gobernador del Banco de Francia.

Después estuvo en la embajada, desde donde habló telefónicamente con el ministro de Hacienda español, al que dió cuenta de los trabajos realizados.

Carabia, con el que los periodistas tuvieron ocasión de hablar en la embajada, manifestó que estaba muy satisfecho de sus gestiones.

Agregó que el principal objeto de su viaje era ponerse en contacto y cambiar impresiones con el ministro de Hacienda francés y

con los representantes del Banco de Francia, encontrando en todos ellos los mejores deseos.

Por lo que respecta a España, parece ser que en el caso de que se considerase necesario una operación de crédito, no encontraría en Francia el menor obstáculo.

Carabia saldrá hoy por la mañana con dirección a Madrid. Los señores Pan y conde de Limpidad continuarán unos días en París.

La expulsión del Cardenal Segura

NOTICIAS DEL VATICANO

Roma.—«L'Osservatore Romano» publica una nota oficiosa, que dice así:

«Ayer por la tarde el Nuncio de Su Santidad en España comunicó al secretario de Estado que el Gobierno español había invitado al Cardenal Segura a abandonar el territorio español, y que en caso

SALÓN ROYAL

Viernes, Sábado y Domingo
Sensacional ESTRENO

La superproducción SONORA

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

Según la novela de Remarque

La película más apasionante

El film que le hace odiar la guerra

La política en Cirat

"Los que se titulan en el suelto publicado en "Libertad" de Castellón del día 10 de los corrientes de consecuentes e infatigables republicanos de esta población, señores Enrique Escrib, Manuel Suay Escrib y Vicente Catalán Ventura, se disfrazaron con tal carácter el día 14 de Abril próximo pasado, al conocerse la proclamación de la República española y al mismo tiempo que lo hacían todos sus demás amigos del partido titulado "El Cosí de Pantorrillos", los cuales hubiesen hecho lo mismo si en vez de proclamarse la República hubiese venido equivocadamente don Jaime de Borbón, pues dicho acto de presencia no lo hicieron más que por la ambición de mando. Dichos individuos se presentaron acto seguido a las autoridades provinciales, haciéndoles saber que eran los verdaderos republicanos de la villa de Cirat con el fin de sorprenderles la buena fe y así sucedió al principio. La expresada Agrupación del partido conservador, pertenecientes todos ellos a la U. P., tomó tal resolución, creídos sin duda alguna en que el régimen republicano que se había implantado se iba a ejercitar como la Dictadura de Primo de Rivera, rechazando la voluntad del pueblo y con el fin de triunfaran las falsedades con las cuales quisieran obtener el mando como lo consiguieron y lo tienen todavía, pero en una elección la mayoría de votos es la que triunfa y como el Excmo. señor gobernador civil de la provincia no se dejará engañar, les dará la razón a los que democráticamente obran.

nuevamente por el presidente de la mesa a los demás señores presentes, si tenían alguna cosa que exponer, formulándose una contra-protesta y seguidamente yo como secretario, que me encontraba presente por haber sido requerido mi auxilio por la citada Mesa, le hice presente al público, que cuantas reclamaciones pensarán hacer nuevamente las podían presentar ante la Junta municipal del Censo electoral durante los días 1, 2, 3 y 4 hasta el acto del escrutinio que había de tener lugar el jueves siguiente.

Transcurrieron los días citados anteriormente hasta que se celebró el citado escrutinio y la proclamación de candidatos, levantándose la sesión a las once en punto de la mañana, sin que se hubiese presentado reclamación alguna ante la Junta municipal del Censo electoral. Acto seguido y sin ser el día 31 de Mayo como dice el señor Escrib, sino el 4 del actual, se presentó el infatigable conservador disfrazado de republicano, con un escrito en la mano y acompañado de sus dos amigos también inculcos y obcecados como el mismo, llamados Manuel Suay Escrib y Vicente Catalán Ventura, diciendo que venían a presentar una protesta en contra de la elección, contestándole el señor presidente que no era hora ya de presentar reclamaciones, repitiendo dichos señores que el plazo de admisión era hasta las doce porque se les había dicho en aquel momento un señor y a pesar de todo ello se les admitió y se les dió el correspondiente recibo, cuya protesta iba dirigida a la Junta provincial del Censo electoral, sin ser de su competencia.

Seguidamente publicó el incansable republicano, si dicha protesta sería remitida a la referida Junta provincial, contestándole el que suscribe, como encargado de depositar la correspondencia en Correos, que tal operación no le importaba a dicho señor nada, pues cuando viese que alguien dejaba incumplida su obligación que procediese contra él, que con todo lo que venían haciendo no buscaban más que ellos para entorpecer la verdad, contestándole que considero dichos señores impropia para ellos; no les dije que presentaban raterías, pues los que quieren hacer de lo blanco negro, son el señor Escrib y sus amigos, como lo demuestra el hecho de que en los meses de Abril, Mayo y Junio, han dado siempre el mismo resultado o sea con la diferencia de un solo voto, pretendiendo aún todavía el asumir los poderes diciendo que el que gana pierde y que no ha de servir para nada la voluntad del pueblo.

Dichos señores dicen en su escrito, que la Ley no es ratería, lo se perfectamente, lo que ellos no saben lo que publican, pero lo que si quieren, es hacer de ella lo que les da la gana, como si estuviesen en plena Dictadura, pues así lo tienen demostrado en muchos actos de los que vienen realizando. También dicen que quieren un secretario que les sirva a ellos con nobleza e hidalguía, ya que cobra el sueldo de los hijos de Cirat, como si el que tienen les hubiese negado cosa alguna que les haya correspondido, aunque no la hayan solicitado en forma legal y si no a las pruebas se remite; lo que no puede el secretario es apoyar las mentiras con las que quieren desenvolverse el señor Escrib y sus amigos. No puede decir tampoco en verdad que le ha tratado al señor Escrib de ratero, lo que si puedo decir es que le gusta el solicitar las cosas fuera de los plazos que marcan las Leyes con el solo fin

de perturbar el orden, como lo demuestra el hecho que nos ocupa.

Me atribuyen también, el señor Escrib y sus amigos que se muy bien las cargas que sobre mi pesan, con referencia al cobro de expedientes de quintas, y yo le digo a él que no he cobrado cantidad alguna por la formación de dichos expedientes, por el motivo que la Ley no me autoriza si se justifica la pobreza; lo que si he cobrado siempre han sido los trabajos de la cabecera de los citados expedientes o sea de la instancia solicitando la información testifical y demás diligencias, por ser un trabajo puramente particular, el que seguí cobrando, no teniendo inconveniente en dar del importe que sea el correspondiente recibo para que me denuncien si lo creen conveniente y el que no me lo quiera pagar bienamente que no le extraña en que tenga que comparecer como demandado ante los Tribunales para que le obliguen a ello, por tener perfecto derecho.

El señor Escrib y sus amigos me invitan a que me ausente si no quiero que se me exijan las responsabilidades que tengo contraídas y como estoy conforme en que se me exijan, no quiero aceptar por ahora el favor que me ofrecen, pues todo buen ciudadano debe someterse a la sanción que las Leyes le impongan por merecérselo; así es que pueden exigirlos cuando lo crean conveniente.

Dicen los infatigables conservadores-republicanos que saben muy bien las obligaciones que sobre el secretario gravitan y por lo tanto esperan el hacérmelas cumplir, de lo que estaré muy gustoso, por servirme de ayuda, en atención a que son muchos los servicios que en la actualidad hay que cumplir y podía olvidarse algo involuntariamente. El saber la obligación propia de uno y la del convecino es estar a un grado de cultura bastante elevado, el que nos puede servir de lección a los que todavía nos parece que no hemos aprendido bastante. No he atropellado a nadie ni pienso atropellar, y a ningún ciudadano honrado menos, pensando siempre, en que existen las Leyes y los Tribunales para juzgarnos a todos, pero la defensa legal es propia. También le digo al señor Escrib y demás amigos suyos, que se muy bien, que el hacer cuanto manda la Ley no es hacer raterías; no necesito que me lo digan personas que no saben o no quieren cumplir, pero yo si que los puedo decir a ustedes que pretenden tener razón, sin tenerla como si estuviesen en plena Dictadura, pues siempre que pierdan las elecciones alegarán que se han cometido ilegalidades y que han habido compras de votos, aunque sus adversarios no lo hayan pensado jamás, como así lo demuestra la mayoría de votos que han obtenido.

En el párrafo final de su suelto dicen, que no han votado nunca por ser jóvenes, pero no hacen constar que han pertenecido ambos a la Unión Patriótica y el no votar hasta el 12 de Abril del año actual en que votaron como monárquicos, ha sido porque Primo de Rivera no llegó a hacer elecciones. También dicen que son republicanos y que por la República se han de sacrificar, de ello estoy muy gustoso, por cuanto yo también lo soy, debido a que vengo de campo más democrático que no ellos y por consiguiente todos debemos de aportar nuestro grano de arena para lograr su consolidación. Con que señor Escrib y demás amigos suyos, a ponernos todos dentro de la Ley para hacer buena letra y sino que se nos denuncien nuestros actos, pudiendo decir los que a tal procedimiento se someten "Viva la República Española".

"Viva la Libertad", pero no el Libertinaje absoluto que ustedes vienen desarrollando.

Manuel Redón.
18 de Junio de 1931.

DEPORTES FUTBOL

C. D. Castellón-Valencia F. C.

"El próximo domingo, en el campo de Metalla, celebrarán un partido amistoso el C. D. Castellón y el Valencia F. C. seguramente la afición valenciana lo recibirá con verdadero entusiasmo, ya que los matches entre ambos clubs han resultado los más emocionantes y competidos, esperando por tanto acudirán a presenciarlo infinidad de aficionados."

Tal leemos en "Las Provincias" de Valencia.

El Hertha, campeón de Alemania.

En la final del campeonato de Alemania, jugada en Colonia, el Hertha, de Berlín, venció al U. S. de Munich por 3 a 2.

Ecos de Villafamés
Secretario excedente.

El Ayuntamiento, en la última sesión acordó conceder la excedencia a su secretario don Julián Grifalbo, y nombró para desempeñar el cargo interinamente al oficial mayor de Secretaría don Eduardo Benet.

El Corresponsal.
18 Junio 931.

Libros y periódicos

BIBLIOGRAFIA

"El derecho inglés", por Edward Jenks. Traducción ajustada a la tercera edición inglesa, por José Paniagua Porras. Un tomo en 4.º de 495 páginas. Volumen 149 de la "Biblioteca Jurídica de Autores Españoles y Extranjeros". Madrid, 1930. Editorial Reus, S. A.—Academia: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6. 15 pesetas en Madrid y 15'50 pesetas en provincias.

El libro de que se trata es el más compendioso escrito en lengua inglesa, que tiene por contenido los principios y reglas fundamentales de todas las ramas del Derecho inglés, de suyo tan complejo y poco sistemático. En él realiza su autor, notable publicista y decano de la Facultad de Derecho de Londres, un verdadero prodigio de simplificación, reuniendo las características fundamentales, actuales e históricas, de todas las instituciones jurídicas inglesas, con tal acierto y habilidad que su lectura resulta en todo momento interesante, empleando siempre un lenguaje claro y preciso.

Es bien sabido que en el mundo civilizado no ha habido más que dos sistemas jurídicos: el Derecho romano y el Derecho inglés, los principios de los cuales rigen las instituciones de la mitad de este mundo cada uno. Por eso estimamos que la publicación del libro de que se trata ha de prestar un importante servicio a nuestra cultura jurídica.

Asociación Castellonense de Caridad

PARTE DIARIO DEL COMEDOR
Comida de ayer.—Potaje de Judías con bacalao.

Servida en raciones
A inscriptos. 92
» no idem 11
» transeuntes. 7
» 8 niños media ración. . . 2
Total 112

Cena de ayer.—Fideos con melindros.

Servida en raciones
A inscriptos. 86
» no idem 10
» transeuntes. 7
» 4 niños media ración. . . 2
Total. 105

Sucesos del día

CASTELLÓN

La imprudencia de unos niños da lugar a una horrible desgracia.

Ayer tarde se encontraban jugando al toro enseguido en la carretera de Valencia, varios niños de corta edad, llevando al efecto a un compañero suyo llamado Juan Felipe Gall, de 6 años, atado con una cuerda.

Junto al lugar donde jugaban los pequeños estaba parado el camión de la matrícula de Castellón núm. 2219 y aquéllos, durante un descanso ataron uno de los extremos de la sogá que llevaba el que hacia de toro a la parte trasera del camión.

El conductor del vehículo, sin apercebirse de que el Juan Felipe estaba atado puso en marcha el

motor emprendiendo el viaje hacia Castellón, arrastrando tras de sí a la infortunada criatura.

Al llegar cerca de la capital, algunas personas vieron con horror lo que ocurría haciendo señas al chofer para que parara.

Recogido el desgraciado niño fué trasladado al Hospital provincial donde falleció a consecuencia de las gravísimas lesiones sufridas.

GRAO

Reyerta e insultos

Bautista Ruiz Miró, de 49 años de edad, manifestó a la guardia civil, que en el preciso momento de llegar a la escalera de embarque de este puerto, fué insultado groseramente y agredido por los hermanos Salvador y Tadeo Martín Santamaría, de 36 y 32 años de edad respectivamente, que de no haber sido por la intervención de los vecinos allí presentes, entre ellos Joaquín Ruiz y Vicente Bernat, le hubieran podido ocurrir al Bautista cosas desagradables.

Comprobada la denuncia por la benemerita, denunció a Salvador y Tadeo al Juzgado municipal de la capital.

BENLLOCH

Incendio

En el camino que vá desde Benlloch al caserío del Cuartico, se propagó un incendio, entrando ya éste en el término de Cabanes, quemándose 200 hectáreas de monte bajo y los daños ascienden a 5.000 pesetas, siendo de varios propietarios.

La Guardia civil juntamente con los vecinos del Cuartico, Dionisio Gual Salvador y Vicente Rodrigo Boira, la esposa de éste y otra mujer de la masía "La Cudradera", lograron extinguir el fuego.

El incendio se cree casual, debido a una punta de cigarro o cualquier otra causa.

Día Religioso

Santos de mañana

Santos Juliana de Falconieri, Gaudencio, Culmacio, Gervasio, Protasio, Ursicino, Zósimo y Bonifacio.

Rito doble; color blanco; misa de la Octava del Sagrado Corazón de Jesús.

Día Civil

NACIMIENTOS
Juan Alcón Estrada, Extramarcos San Roque, 3.

DEFUNCIONES
Dolores Limorte Giménez, 66 años, Pl y Margall, 167.

Antonia Bernat Carratalá, 85 años, Mendizabal, 34.

Corredor de fincas

Tengo a la venta huerto de 320 hanegadas naranjos de sangre, mandarinos, navel Washington, frutales, se vendería por parcelas de 50 hanegadas, tiene dos casas para caseros y pozo para su riego. Razón: Vicente Martínez. Los Valls.—Faura.



ALERTA AL PELIGRO NOCTURNO

Las chinches no son solamente inmundas, horribles insectos—sino que también son peligrosas. Libre su habitación de su presencia—duerma en paz y en seguridad. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo—franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

Pulverice



Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 501-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

VERANO...

La playa con sus alegres horas de sol y de salud le atraen sin duda.....
¿Ha pensado en su traje de baño?.....
Nosotros sí.....
La casa TARREGA de nuevo se le ofrece con sus creaciones que le han hecho famosa.
Y cuando en la playa vea algún modelo que llame la atención por su buen gusto y originalidad, no lo dude es de la casa Tarrega. Visitenos, muy gustosos le enseñaremos la colección completa, seguro que le entusiasmará y será usted un buen cliente nuestro.

Casa **TARREGA**
El Gran Barato
González Chermá, 23. — CASTELLÓN

La ANTIGÜEDAD de NUESTROS TALLERES
Nuestro perfecto y modernísimo outillage

LA PERICIA DE NUESTROS MECÁNICOS
son cosas que si usted no olvida ha de agradecerle siempre su coche

GABINETE ELÉCTRICO

Garage Castellón

DE

PERIS Y VARELLA

Herrero, 23 Sucursal R. Mijares, 65 y 67 Talleres: Cajal, 33
Teléfono 205 Teléfono 344